



Viernes, 29 de diciembre de 2023

El Principado invertirá 1,5 millones en la compra de un edificio para reubicar el Centro de Crisis para Víctimas de Violencia Sexual, que ya ha asistido a más de 800 personas

- El equipamiento, inaugurado en noviembre de 2020, cuenta ahora con el espacio necesario para atender situaciones de urgencia, pero carece de capacidad para ofrecer alojamiento, cubrir necesidades especiales u organizar terapias y formación
- El Ejecutivo aprueba un gasto de 4,4 millones para acondicionar el tramo de la AS-219 entre Navelgas y Naraval, en Tineo
- El Consejo de Gobierno impulsa dos proyectos vinculados al reto demográfico: uno para mejorar la gestión de la propiedad rural y otro que establece los cimientos de los futuros centros de innovación territorial

El Gobierno de Asturias ha autorizado un gasto de 1.576.527 euros para la adquisición de un inmueble donde reubicar el Centro de Crisis para Víctimas de Violencia Sexual. La compra del edificio permitirá ampliar los recursos e instalaciones de este equipamiento, pionero a nivel nacional, que desde su puesta en marcha en noviembre de 2020 atendió a más de 800 personas. Los fondos para la actuación proceden del programa *Next Generation* de la Unión Europea.

El Centro de Crisis para Víctimas de Agresiones Sexuales, situado en el centro de Oviedo/Uviéu, asistió en los diez primeros meses de este año a 296 personas, un 48% más que en el mismo período de 2022. El equipamiento cuenta con las dimensiones estrictamente necesarias para atender situaciones de urgencia, pero carece de capacidad para ofrecer alojamiento, cubrir necesidades especiales, organizar terapias de grupo o impartir formación. Desde su entrada en servicio, la demanda de atención por parte de mujeres y menores víctimas de violencia sexual no ha dejado de crecer.

El Principado dedicará los fondos europeos a ampliar y mejorar todos los servicios del centro. La partida disponible se invertirá en la reubicación del equipamiento para ampliar sus funciones y adecuarlas a las nuevas necesidades detectadas. Parte de ese presupuesto se destinará a la compra de un inmueble que debe tener una superficie construida de al

menos 750 metros cuadrados, distribuidos en dos plantas como mínimo. También ha de disponer de una zona ajardinada exterior.

Además, el edificio debe estar en buen estado de conservación para su uso inmediato y libre de cargas y gravámenes, así como al corriente de toda clase de tributos y servicios. La compra se efectuará una vez realizado un procedimiento de concurrencia competitiva en el que podrán participar propietarios de inmuebles cuyas características se ajusten a las especificaciones técnicas establecidas en el pliego.

El centro de crisis ofrece acompañamiento adaptado a las demandas, necesidades y tiempos de cada mujer. Actualmente cuenta con un equipo de siete psicólogas y siete abogadas, además de la coordinadora. Ante el incremento de víctimas menores de edad, el año pasado se incorporó un equipo exclusivo para atender estos casos formado por una psicóloga y una abogada. El teléfono **677 985 985** de atención a las víctimas está disponible 24 horas, todos los días del año, tanto por llamada como por mensajes de texto y wasap.

Mantenimiento de las carreteras autonómicas

El Consejo de Gobierno ha acordado destinar 4.437.637 euros al acondicionamiento de la AS-219 (Luarca/L.Luarca-Pola de Allande), en el tramo que une las localidades tinetenses de Navelgas y Naraval. La actuación afecta a 3,75 kilómetros de vía e incluye el ensanche de la plataforma para que la calzada alcance los 6,30 metros, lo que supone un ancho efectivo de carril de tres metros, más un espacio de 0,15 a cada lado, para permitir la disposición de la señalización horizontal y las medidas de contención.

Las obras, que cuentan con un plazo de ejecución de 24 meses, permitirán mejorar el trazado y aumentar la seguridad de la circulación. Además, se actuará en el drenaje longitudinal, mediante la colocación de cunetas bordillo, y se estabilizarán los taludes mediante muros de escollera, con una altura máxima de 6,5 metros.

En la localidad de Naraval, el trazado adquirirá el tratamiento de travesía, de modo que se aprovechará el espacio disponible para construir aceras a ambos lados cuando exista espacio suficiente. También se ampliará el tablero del puente. Asimismo, se actuará en la intersección hacia el pueblo de Paredes para mejorar la visibilidad.

Iniciativas innovadoras frente al desafío demográfico

El Ejecutivo ha impulsado hoy dos proyectos vinculados al reto demográfico: uno para mejorar la gestión de la propiedad rural y otro

para establecer los cimientos de los futuros centros de innovación territorial. Los detalles de ambas iniciativas se detallan a continuación.

➤ Iniciativa piloto para gestionar la propiedad rural

Por una parte, el Consejo de Gobierno ha dado luz verde a la firma de un convenio con la Fundación Centro Tecnológico Forestal y de la Madera (Cetemas) para la puesta en marcha de un proyecto piloto de innovación abierta ligado a la identificación, reordenación y gestión de la propiedad rural. En virtud del acuerdo, el Principado concederá a Cetemas una subvención de 424.000 euros, con cargo al Fondo de Cohesión y Transformación Territorial.

Este acuerdo impulsará un ambicioso proyecto muy demandado por la población activa agraria. El propósito es desarrollar herramientas digitales de información geográfica que faciliten la valoración y agilicen los procedimientos administrativos de las concentraciones agrarias, agroforestales o forestales, tanto públicas como privadas.

El paulatino envejecimiento de la población del medio rural, junto con un menor interés de los propietarios de fincas por desarrollar actividades económicas, han provocado que en las últimas décadas se haya abandonado paulatinamente la gestión de esos terrenos. Actualmente, en muchas zonas rurales se desconoce la titularidad de la mayoría de las parcelas. A este problema, común al medio rural español, se añaden en el Principado otras dos dificultades: el característico minifundismo asturiano y la complejidad de los montes. Las parcelas de pequeño tamaño y sin propiedad definida generan abandono, limitan la mejora de la productividad y, en muchos casos, constituyen el origen de incendios forestales.

➤ Proyecto *Llar*, embrión de los centros de innovación territorial

Por otro lado, el Ejecutivo ha autorizado la celebración de un convenio de colaboración con la Fundación Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación (CTIC) y la Red Asturiana de Desarrollo Rural (Reader) para el lanzamiento del proyecto *Llar*, la fase embrionaria de los futuros centros de innovación territorial (CIT). En virtud del acuerdo, cada una de las entidades recibirá 125.000 euros con cargo al Fondo de Cohesión y Transformación Territorial.

Los centros de innovación territorial constituyen una novedosa apuesta para afrontar el reto demográfico en Asturias. El convenio con CTIC y Reader permitirá poner en marcha un grupo de trabajo multidisciplinar que se encargará de definir proyectos de innovación. Así, durante la primera mitad de 2024 se desarrollarán acciones orientadas a definir la función de estos equipamientos. En esta fase inicial se contará con el apoyo de



CTIC, que aporta conocimiento y perspectiva innovadora, y de Reader, que contribuye con una estructura territorial amplia y consolidada.

Un millón para fomentar la contratación de seguros agrarios

El Ejecutivo ha dado luz verde a un gasto plurianual de un millón destinado a financiar la convocatoria de subvenciones para la contratación de seguros agrarios combinados en 2024. Esta cantidad supone un aumento del 11,11% respecto al presupuesto de este año. Los fondos se distribuirán por anualidades del siguiente modo: 900.000 euros para 2024 y 100.00 para 2025.

Estas ayudas permitirán ahorrar una importante cuantía a agricultores, ganaderos, acuicultores y productores forestales, ya que las pólizas de los seguros agrarios cuentan con financiación tanto del Gobierno de Asturias como de la Administración central.